

¿Vladimir Castoriadis vs. Rosa Lefort?

On the persistence of a debate about the relationship between the party and the class.

Sumario:

I. Introducción: ¿Cómo aproximarse a los viejos debates? II. Primera Parte: La discusión en torno a la organización de la Socialdemocracia Rusa. II. A. Vladimir Lenin: el partido como “destacamento de vanguardia de la clase”. II. B. Rosa Luxemburgo: el partido como el “autocentrismo” de la clase. III. Segunda Parte: La actualización del debate en el grupo Socialismo o Barbarie. III. A. Cornelius Castoriadis: el carácter de “único organismo” que debe asumir el partido. III. B. Claude Lefort: ¿es realmente necesario el partido? IV. Conclusión. V. Referencias Bibliográficas.

Resumen: Luego del II Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (POS DR), que tuvo lugar a mediados del año 1903, se desarrolló una polémica entre Vladimir Lenin y Rosa Luxemburgo acerca de la conformación que debía adoptar el Partido. Cincuenta años después, la polémica precedente es reanimada en el grupo Socialismo o Barbarie por Cornelius Castoriadis y Claude Lefort. Castoriadis, evocando la posición de Lenin; Lefort, mostrándose más cerca de Luxemburgo. Nos proponemos reconstruir ambos debates con un doble propósito. En primer lugar, aproximarnos al primero de ellos para determinar sus puntos centrales. Luego, analizar cómo los planteos de Cornelius Castoriadis y Claude Lefort pueden reconocerse en las posiciones de Vladimir Lenin y Rosa Luxemburgo. Finalmente, ensayamos una breve conclusión.

Palabras claves: Partido, Clase Obrera, Revolución, Intelectuales, Vanguardia.

Abstract: After the Second Congress of the Russian Social Democratic Labour Party (RSDLP), which took place in mid-1903, a dispute between Vladimir Lenin and Rosa Luxemburg on the conformation to be adopted by the Party developed. Fifty years later, the above controversy is revived within the Socialism or Barbarism group by Cornelius Castoriadis and Claude Lefort. Castoriadis, echoing the position of Lenin; Lefort, being more close to Luxembourg. We aim to reconstruct both debates with a dual purpose. First, approach the first of them to determine their center points. Then look at how the proposals of Cornelius Castoriadis and Claude Lefort can be recognized in the positions of Vladimir Lenin and Rosa Luxemburg. Finally, we tested a short conclusion.

Keywords: Party, Working Class, Revolution, Intellectuals, Vanguard.

Artículo: Recibido el 27 de junio del 2014 y aprobado el 7 de octubre del 2014.

Matías Cristobo: Doctor en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Licenciado en Comunicación Social con orientación en Investigación por la misma Universidad. Miembro del Programa de Investigación “Filosofía Social y Teoría de la Sociedad”, radicado en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad-CONICET (UNC, RA). Miembro del Proyecto de Investigación “Arte y Praxis Política”, radicado en la Escuela de Ciencias de la Información (UNC, RA).

Correo electrónico: matiascristobo77@hotmail.com



¿Vladimir Castoriadis vs. Rosa Lefort?

Sobre la persistencia de un debate en torno a la relación entre el partido y la clase¹

Matías Cristobo

“Esta urgencia del momento es la verdadera utopía”

Slavoj Žižek

I. Introducción: ¿Cómo aproximarse a los viejos debates?

Prácticamente hace ya diez años, el filósofo esloveno Slavoj Žižek publicó su trabajo *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*. En él se propone algo que a nosotros, en este momento, podría sonarnos a poco más que a un anacronismo: *recuperar la figura de Lenin*. Pero, al final de su libro, Žižek plantea una diferencia sustancial en la forma que debería tomar esta recuperación; *retorno o repetición*.

Para Žižek, al igual que para Marx el comunismo era un fantasma que recorría Europa, el comunismo, la promesa incumplida de alcanzar la justicia fraternal entre los hombres, continúa acechándonos aún cuando pareciese no haber otra salida al capitalismo. ¿Qué significa, entonces, recuperar a Lenin? *Repetirlo, no retornar a él*:

(...) repetir a Lenin no significa retornar a Lenin -repetir a Lenin es aceptar que «Lenin está muerto», que su solución particular falló monstruosamente, pero que había allí una chispa utópica que vale la pena salvar. Repetir a Lenin significa tener que distinguir entre lo que Lenin hizo efectivamente y el campo de posibilidades que él abrió, la tensión en Lenin entre lo que él realizó efectivamente y otra dimensión, lo que era en Lenin más que el propio «Lenin». Repetir a Lenin no es repetir lo que Lenin *hizo*, sino lo que él *no hizo*, sus oportunidades *perdidas* (Žižek, 2004, p. 188, las cursivas son del autor).

A comienzos de la década del 50 del siglo pasado en Francia -sólo por citar el caso que estudiaremos nosotros-, en el grupo *Socialismo o Barbarie* se intentó *repetir* a Vladimir Lenin -y a Rosa Luxemburgo-². ¿De qué manera? Examinando nuevamente la relación que debe establecerse entre una vanguardia revolucionaria (que puede asumir la forma partido -o no-) y la clase obrera. Dentro del grupo mencionado, Cornelius Castoriadis intentará *repetir* a Lenin postulando la necesidad de una dirección revolucionaria distinta de la clase. Dentro del mismo grupo, Claude Lefort intentará *repetir* las críticas de Rosa Luxemburgo a la posición leninista cuestionando hasta la propia necesidad de la existencia de un partido.

¹ Según los criterios establecidos por la Revista Reflexión Política, el presente trabajo correspondería a la sección (d) “artículo de reflexión no derivado de investigación, sobre temas relevantes de las Ciencias Políticas”. Este trabajo, además, forma parte de una Tesis Doctoral titulada “Marxismo y derechos humanos: el planteo clásico y la revisión posmarxista de Claude Lefort”.

² Debemos la idea de esta comparación al trabajo de Leonardo Eiff “El itinerario de Lefort y la cuestión de la revolución”, presentado como ponencia a las II Jornadas de Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea. Ver bibliografía al final.

¿Por qué decimos *repetir* y no *retornar*? Porque Castoriadis y Lefort extreman sus posiciones a la luz de la situación histórica concreta en la cual escriben, pero atendiendo especialmente a la experiencia soviética. Es frente a la realidad del estalinismo (recordemos que en 1952, año de la publicación de los trabajos que analizaremos, Stalin *aún* vivía) y su consolidación como régimen de explotación burocrático, que Castoriadis y Lefort pretenden ver lo que la Unión Soviética era y lo que podía haber en la Unión Soviética más que la Unión Soviética: sus oportunidades *perdidas*.

El interés en la recuperación de ambos debates, el primero producido a comienzos del siglo XX y el segundo en su mitad, no está arraigado en su valor meramente “testimonial”. Tampoco viene dado por el peso específico de autores que han sido claves en la historia del pensamiento reciente, sino por el intento de proyectar en el presente una serie de reflexiones que apuntan a problemas que aún persisten bajo las formas contemporáneas: tras la relación entre el partido y la clase la determinación -o la falta de ella- del sustrato económico en la política; el fenómeno de la representación política y, lo que continúa acosando tanto al pensamiento como a la práctica política, el fenómeno del poder.

Desde nuestra propia realidad continental, en la que la lógica de constitución política de los gobiernos progresistas de la región obedece al populismo, según es definido por Ernesto Laclau, los viejos debates acerca de la vinculación no mecánica entre el partido y la clase arrojan luz sobre el modo de vinculación entre dirigentes y dirigidos insoslayable a cualquier proyecto emancipatorio.

Por último, en lo relativo a la estructura de nuestro trabajo, debemos señalar que optamos por dividirlo en dos grandes bloques: una primera parte, destinada a reconstruir el debate de comienzos del siglo XX entre Lenin y Luxemburgo a propósito de las cuestiones de organización de un partido revolucionario; una segunda parte, en la que analizamos la posible actualización de las posiciones precedentes por Castoriadis y Lefort. Finalmente, ensayaremos una breve conclusión.

II. Primera Parte: la discusión en torno a la organización de la Socialdemocracia Rusa.

II. A. Vladimir Lenin: el partido como “destacamento de vanguardia de la clase”.

Las ideas de Lenin acerca de la forma que debe asumir un partido revolucionario se encuentran plasmadas, en gran medida, en su trabajo *Un paso adelante, dos pasos atrás*, aparecido en mayo de 1904. En él, Lenin realiza un exhaustivo análisis de las actas del II Congreso del POSDR (Partido Obrero Socialdemócrata Ruso) llevado a cabo a mediados de 1903 primero en Bruselas y luego en Londres, el cual culmina con la conocida escisión entre bolcheviques (mayoría) y mencheviques (minoría).

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que, *inmediatamente*, el problema que trata Lenin es la división del partido debido a diferentes criterios en cuanto a sus “cuestiones de organización”. Pero, “mediatamente”, diríamos nosotros, lo que se juega en esta diferente apreciación sobre su constitución y alcance también es la relación con *la clase*, con el proletariado del cual el partido sería expresión. Desde luego, volveremos sobre esto.

Comencemos por analizar el significado *político* que adquiere para Lenin la división entre bolcheviques -fracción que, como se recordará, él representaba- y mencheviques en cuanto a la concepción del partido. Para nuestro autor ruso la piedra de toque de la disputa, que afecta las posibilidades de la Socialdemocracia de dirigir exitosamente a la clase obrera, se halla en el centralismo más completo: el partido debe estructurarse de arriba a abajo y proponer una férrea delimitación entre los elementos que lo integran y los que no lo integran, entre los elementos organizados y los desorganizados. En este sentido, Lenin propone una suerte de figura compuesta por círculos concéntricos:

Por el grado de organización en general, y por el grado de clandestinidad de la organización en particular, pueden distinguirse, aproximadamente, las categorías siguientes: 1) organizaciones de revolucionarios; 2) organizaciones obreras, lo más amplias y diversas posibles (...) Estas dos categorías constituyen el partido. Luego: 3) organizaciones obreras ligadas al partido; 4) organizaciones obreras no ligadas al partido, pero subordinadas de hecho a su control y dirección; 5) elementos inorganizados de la clase obrera, que en parte también se subordinan, al menos en los casos de grandes manifestaciones de la lucha



de clases, a la dirección de la socialdemocracia (Lenin, 2012, p. 183).

En esta figura, el Congreso del Partido y luego los organismos centrales (el Comité Central y el Órgano central) *deben* representar la instancia superior, la concentración máxima del poder que luego va irrigando las instancias inferiores del partido hasta permear a las masas. Pero este tipo de conformación no es el fruto de una concepción ahistórica, sino que es el resultado del avance -por lo menos, el que Lenin espera- de la Socialdemocracia en Rusia: precisamente una de las ideas capitales que atraviesa todo su escrito viene dada por el llamamiento a la disolución de los antiguos círculos ideológicos y propagandísticos en la forma partido. La parte debe irrestrictamente someterse al todo.

Espacio y tiempo coinciden en la visión progresiva de Lenin: la organización revolucionaria en círculos dispersos es tanto lo *antiguo* como lo *retrasado* ideológicamente, mientras que la unificación y centralización que debe conquistar el partido es lo *nuevo* y lo *avanzado*; *Un paso Adelante* representó licuar los viejos círculos en el II Congreso del POSDR; *Dos pasos atrás*, su intento de restablecimiento por la nueva *Iskra*³.

A partir de esta división estructural en la Socialdemocracia rusa, Lenin puede extraer una conclusión fundamental que veremos replicada en todas y cada una de las partes de su argumento: la mayoría representa el “ala revolucionaria” del partido, mientras la minoría representa su “ala oportunista”. Por contraste con su propia definición, los oportunistas defenderían una organización difusa del partido, considerarían peyorativamente burocrática su férrea estructuración de arriba a abajo, admitirían a cualquier individuo que simpatice con el partido a considerarse miembro de este, se negarían a aceptar las condiciones de organización y disciplina impuestas por los órganos centrales, etc.

Pero lo que nos parece esencial en esta serie de dicotomías -que, por otra parte, no tenemos aquí el tiempo necesario para discutir las- (ala revolucionaria/ala oportunista, jacobinismo / girondismo⁴, disciplina / indisciplina, psicología del proletario consecuente / psicología vacilante del intelectual, etc.) es la que

opone el “centralismo” al “autonomismo”. O, en otros términos, la oposición entre lo que la minoría desdeñosamente llama “burocratismo” y lo que la mayoría, también desdeñosamente, llama “falso democratismo”. Es aquí donde se plantea manifiestamente el vínculo entre el partido y la clase.

Porque, si la Socialdemocracia es el partido que “*necesariamente*” debe conducir al proletariado hacia la revolución, ¿significa esto que se identifica con la clase, con el sujeto que porta la doble misión histórica -aunque esta doble tarea coincida en un mismo movimiento- de autoemanciparse y emancipar a la sociedad toda? De ninguna manera: la estricta organización que propugna Lenin, la tajante diferenciación entre los miembros del partido y los que sólo tienen “ligazón” con él, la rigurosa concentración piramidal del poder y las decisiones, posicionan al partido como “destacamento de vanguardia de la clase” (2012: 179). La Socialdemocracia sólo es el partido de la clase porque la *dirige*, pero en ningún momento se confunde con ella.

Si bien es cierto que esta postura puede evocarnos (desde nuestra comodidad contemporánea) tantos malos ejemplos y experiencias de “vanguardias iluminadas” -que no cesan, por otra parte-, no es menos cierto el hecho de que en la Rusia de ese momento histórico se estaba jugando la seria posibilidad de una transformación revolucionaria. Es desde esta perspectiva que debemos considerar la grandeza del pensamiento de Lenin, desde la siguiente operación *aparentemente* paradójica: en la no confusión de la clase con el partido precisamente puede desplegar la clase todo su potencial revolucionario. Estamos hablando, concretamente, en términos de *efectividad* y *eficacia*. Dice Lenin:

(...) cuanto más fuertes sean nuestras organizaciones del partido, integradas por socialdemócratas *efectivos*, cuanto menos vacilación e inestabilidad haya *dentro* del partido, tanto más amplia y polifacética, tanto más rica y fructuosa será la influencia del partido sobre los elementos de *las masas* obreras que le rodean y que él dirige. Porque no se puede, en verdad, confundir al partido como

3 Los grupos que menciona Lenin son: el Bund (una de las primeras organizaciones socialdemócratas de obreros), Rabocheie Dielo (La Causa Obrera) y Yuzhny Rabochii (El Obrero del Sur). Consultar a este respecto <http://www.pts.org.ar/spip.php?article5186>

4 Esta oposición es otra forma de nombrar la anterior (revolucionarios contra oportunistas) y hunde sus raíces en la Revolución Francesa. Montaña -los jacobinos- representó su corriente más radicalizada, mientras Gironda lo fue de su corriente “moderada”. Consultar a este respecto la nota a pie de página n° 375 de la edición del libro de Lenin citada.

destacamento de vanguardia de la clase obrera con toda la clase (...) ¿por qué motivo y en virtud de qué lógica podría deducirse del hecho de que somos un partido de clase, la consecuencia de que no es preciso establecer una distinción entre los que *integran* el partido y los que *tienen ligazón* con él? Muy al contrario: precisamente porque existen diferencias en el grado de conciencia y en el grado de actividad es necesario establecer una diferencia en el grado de proximidad al partido (...) (Lenin, 2012, p. 180, las cursivas son del autor).

Y más adelante:

El proletariado no dispone, en su lucha por el poder, de más arma que la organización. El proletariado, desunido por el imperio de la anárquica competencia dentro del mundo burgués, aplastado por los trabajos forzados al servicio del capital, lanzado constantemente «al abismo» de la miseria más completa, del embrutecimiento y de la degeneración, sólo puede hacerse y se hará inevitablemente una fuerza invencible siempre y cuando que su unión ideológica por medio de los principios del marxismo se afiance mediante la unidad material de la organización, que cohesiona a los millones de trabajadores en el ejército de la clase obrera (Lenin, 2012, p. 249).

II. B. Rosa Luxemburgo: el partido como el “autocentralismo” de la clase.

La respuesta de Luxemburgo a Lenin no se hizo esperar demasiado, puesto que su *Problemas organizativos de la socialdemocracia*⁵ apareció simultáneamente en *Neue Zeit* y en *Iskra* el mismo año en que viera la luz *Un paso adelante, dos pasos atrás*. En su artículo, Luxemburgo considera igualmente fundamental la táctica que debe adoptar un partido socialista pero, del mismo modo que en Lenin, su reflexión se nutre de una determinada concepción del vínculo que existe entre la Socialdemocracia y la clase.

Para la autora polaca, al igual que para el ruso, la Socialdemocracia debe organizarse como partido único, sin embargo aclara: “(...) eso no está en discusión aquí. Lo que estamos considerando es el *grado* de centralización necesario dentro del partido ruso unificado para hacer frente a la situación peculiar bajo la cual debe funcionar” (Luxemburgo, 2010, p. 63, las cursivas son nuestras). La tesis leninista según la cual el Comité Central debe tener la potestad de designar a todos los organismos de dirección local, sumada a la necesidad de diferenciar a la élite revolucionaria del partido de las masas, es interpretada apelando a una metáfora organicista: el Comité Central sería el “cerebro” - “el único organismo pensante en el partido”, dice Luxemburgo-, mientras los demás representarían sus “brazos ejecutores” (Luxemburgo, 2010, p. 63). Si volvemos por un segundo a la figura concéntrica que habíamos propuesto anteriormente, su núcleo consciente es el partido y, a medida que nos alejamos de ese núcleo, nos acercamos a los círculos más “inconscientes” compuestos por las masas obreras.

Pero Luxemburgo introduce una diferencia que conmueve desde sus cimientos todo el edificio de la argumentación de Lenin: “La socialdemocracia es el primer movimiento en la historia de las sociedades de clase que se apoya, en todo momento y para toda su actividad, en la organización y movilización directas e independientes de las masas” (Luxemburgo, 2010, p. 64). Debemos tener en cuenta esta diferencia capital porque modifica radicalmente la idea acerca de la organización revolucionaria.

La especie de relación de “exterioridad” que caracterizaría el pensamiento de Lenin, en cuanto a la vinculación entre partido y clase, es producto -según Luxemburgo- de su concepción “jacobinista” y “blanquista”. Lo definitorio de la forma de lucha blanquista, recordemos, era la separación entre la *élite*, como “grupito de revolucionarios”, y las masas que sólo eran llamadas a participar al momento de la toma revolucionaria del poder. Para Rosa Luxemburgo Lenin replica este modelo de organización, por ello extrae la conclusión de que el centro es el “órgano pensante” y las masas su “brazo ejecutor”.

Pero, insistimos, aquí el problema consiste en que es la propia clase la que debe liberarse a sí misma. Consecuentemente, su acción altera de raíz la relación entre el partido y la lucha revolucionaria. La actividad socialdemócrata

⁵ En la versión digital de este artículo que también hemos consultado, su título reza: *Problemas de organización de la socialdemocracia rusa*.



crece -y *debe crecer*- tomando en cuenta que brota de la lucha de clases, anulando, por tanto, la relación de “exterioridad”. Lucha partidaria y conciencia obrera de la lucha se funden, para Luxemburgo, en un mismo movimiento:

[La actividad socialdemócrata] se difunde y desarrolla bajo la siguiente contradicción dialéctica: el ejército proletario es reclutado y adquiere conciencia de sus objetivos en el curso de la lucha. La actividad de la organización partidaria y la conciencia creciente de los obreros sobre los objetivos de la lucha y sobre la lucha misma no son elementos diferentes, separados mecánicamente y cronológicamente. Son distintos aspectos del mismo proceso (...) (Luxemburgo, 2010, p. 65).

No puede haber, si estamos de acuerdo con esta idea, una separación entre el “cerebro” y los “brazos ejecutores”. No puede haber una barrera entre el núcleo consciente del partido y los sectores aún no organizados del proletariado. El centralismo debe dejar de significar “la subordinación mecánica y la obediencia ciega de los militantes a la dirección” (2010: 65), y ser comprendido como una especie de “autocentralismo” de los sectores más avanzados del proletariado, porque “(...) *es un hecho que la socialdemocracia no está unida al proletariado. Es el proletariado*” (Luxemburgo, 2010, p. 65, las cursivas son nuestras).

La crítica luxemburguista se dirige, además, a una suerte de “salto” que Lenin pretendería dar en materia de organización. El punto de partida es un diagnóstico distinto en cuanto al nivel de organización del proletariado ruso. Para Luxemburgo, Lenin confunde la disciplina que, tanto la industrialización, como el militarismo y la burocracia estatal imponen al proletariado, con la organización política *consciente* que este debe alcanzar para su unificación y emancipación. Es decir, si desde esta perspectiva el movimiento obrero ruso aún se encuentra en un estado embrionario y, por tanto, poco organizado e “ilustrado”, es un error pretender *sustituir* su poder de acción por el de un Comité Central. La sustitución del trabajo de la clase por el partido produce una curiosa inversión: como el proletariado no está aún lo suficientemente “maduro” para controlar su organización, un Comité Central controla la actividad del proletariado revolucionario.

Lo formulado anteriormente se encuentra en relación directa con un tema que preocupa particularmente a Lenin: cómo deshacerse de los elementos oportunistas que acechan al partido. Para Luxemburgo, la experiencia histórica muestra que los organismos dirigentes de los partidos socialistas han desempeñado un papel conservador ante cada avance del movimiento obrero. Por consiguiente, en una tesis diametralmente opuesta a la de Lenin, sostiene que la concentración absoluta del poder en un organismo central puede favorecer su carácter conservador. En la misma línea, si el oportunismo representa para Lenin un “mal” de los intelectuales, nada puede favorecer más este peligro que la conformación de un Comité Central integrado precisamente por la *élite* intelectual.

Detrás de los intentos “ultracentralizadores”, de esta voluntad de sustituir la acción del movimiento revolucionario por el Comité Central del partido, se esconde -siempre para Luxemburgo- el “subjetivismo”. El único sujeto, el único “yo” que acepta Rosa, es el movimiento obrero (ruso): “La clase obrera exige el derecho de cometer sus errores y aprender en la dialéctica de la historia. Hablemos claramente. *Históricamente, los errores cometidos por un movimiento verdaderamente revolucionario son infinitamente más fructíferos que la infalibilidad del Comité Central más astuto*” (Luxemburgo, 2010, p. 72, las cursivas son nuestras).

III. Segunda Parte: la actualización del debate en el grupo Socialismo o Barbarie.

III. A. Cornelius Castoriadis: el carácter de “único organismo” que debe asumir el partido.

¿Cómo *repite* Castoriadis a Lenin? Postulando la necesidad de una dirección revolucionaria *distinta* de la dirección inmediata de la clase. Las condiciones son absolutamente *otras*, claro está. Castoriadis escribe *La dirección proletaria* en 1952, es decir, casi cincuenta años después de la publicación del trabajo de Lenin, y transcurridos treinta y cinco años de la Revolución Rusa. Resulta evidente, además, que la experiencia soviética permite “correr con ventaja” a Castoriadis en cuanto a las posibilidades de juzgar la totalidad de las partes del proceso revolucionario: su preparación, el asalto al poder y su desarrollo histórico. Será, pues, la

conjugación del examen de esta experiencia, junto al diagnóstico particular de la situación histórica concreta de mediados del siglo XX, la que provea a Castoriadis el marco de su reflexión.

Su argumento parte de reconocer una serie de contradicciones inherentes a la actividad revolucionaria. La primera de ellas define el terreno privilegiado en el cual se manifiesta la relación entre la clase y el partido (comprendido, este último, como término que engloba el problema de la dirección del proletariado). En efecto, para Castoriadis, la actividad revolucionaria que nace con el marxismo encuentra sus fundamentos en un “análisis científico de la sociedad” (Castoriadis, 2012, p. 1) que compone una imagen del futuro y, por tener un carácter racional y consciente, puede planificar sus acciones para realizarla.

Pero, al mismo tiempo, esta “anticipación del futuro” (Castoriadis, 2012, p. 1) está marcada por un factor decisivo: *la actividad creadora de las masas*. Precisamente podemos hablar de revolución porque su contenido tendrá un carácter original e imprevisible. No hay solución para esta antinomia -y *no puede haberla*-, porque no es posible determinar *a priori* la interacción entre el carácter consciente del proceso y su imprevisibilidad. Es decir, la respuesta no puede darse en un *plano teórico*; sólo durante y después de la revolución podremos conocer “*las formas prácticas concretas de esa fusión*” (Castoriadis, 2012, p. 2, las cursivas son del autor). Más claramente, en un proceso revolucionario es imposible establecer las relaciones entre la clase y el partido de antemano. Sin embargo, Castoriadis introduce una salvedad importante. Aunque, como queda claro, la revolución tiene la última palabra en la forma que asumirá el vínculo clase-partido, sí podemos tratar de esclarecer las tareas provisionales de una minoría revolucionaria. En una palabra, del partido.

Nuevamente, partimos de una contradicción. Por una parte, dada la multiplicidad de grupos y acciones que intervienen en un proceso revolucionario, es necesario un organismo central que *dirija* a estos grupos y acciones para alcanzar los objetivos de transformación propuestos. Por otra, el objetivo final de la revolución, dice Castoriadis, es la eliminación de la distinción entre dirigentes y ejecutantes. No en el sentido de que deberían desaparecer las funciones de dirección y ejecución, sino la “*división social del trabajo* correlativa a esas *funciones*”

(Castoriadis, 2012, p. 3, las cursivas son del autor). Si volvemos por un segundo al lenguaje empleado por Rosa Luxemburgo, lo anterior puede traducirse por la anulación de la diferencia entre el “cerebro” y los “brazos ejecutores”. En síntesis, “es necesaria la dirección, como también es necesaria la supresión de la dirección” (Castoriadis, 2012, p. 2).

En cuanto desviamos la mirada hacia la relación de la clase con su dirección, la contradicción asume una nueva forma. Si aceptamos la idea de que tras la victoria de un proceso revolucionario no puede desaparecer inmediatamente la función de dirección, y que es el proletariado quien lo ha encabezado, este mismo proletariado debe ser su propia dirección: “La dirección de la clase, por tanto, no puede ser distinta de la propia clase” (Castoriadis, 2012, p. 3). Pero, si nos atenemos, en este caso, a la experiencia concreta, podremos observar que la clase no ha sido en la historia ni es en el presente su propia dirección. Fuera de un momento revolucionario, la lucha de clases es llevada a cabo por una vanguardia: “La dirección de la clase no puede no ser, pues, distinta de la propia clase” (Castoriadis, 2012, p. 3).

¿Cuál es la solución de esta contradicción? Parece no haberla, sin embargo, la *temporalidad* nos permite al menos delimitarla. *Antes* de la revolución, bajo las condiciones de explotación, es necesario que la dirección se distinga de la clase. *Después* de la revolución, una vez abolidas las relaciones de explotación, la clase es su propia dirección. Es decir, la solución de esta contradicción se hallaría en el *desarrollo* que transita el proletariado desde su posición de clase explotada a clase dominante, cuyo inicio viene dado por la lucha por el poder y cuyo final lo señala su conquista. Dicho brevemente, el *período revolucionario*:

Esta definición nos permite ver dónde se sitúa exactamente el problema de *la dirección de la clase por sí misma*: ciertamente, ni antes del inicio de ese período, ni después de su fin. No antes, porque no existe el problema de la dirección de la clase por la clase misma si la clase no se lo plantea; y sólo lo plantea mediante la constitución de los organismos de masas. No después, porque las razones que anteriormente hacían imposible la dirección de la clase por la clase



misma se suprimen con la victoria de la revolución (de otro modo nunca se suprimirían) (Castoriadis, 2012, p. 3, las cursivas son del autor).

Sin embargo, debemos decir que si la dirección partidaria ha operado en el período pre-revolucionario a favor del desarrollo de la actividad autónoma de la clase obrera, y si esta, a su vez, se muestra activa y consciente, “la revolución significará la reabsorción de la *dirección* en la clase” (Castoriadis, 2012, p. 4, las cursivas son del autor). Expresado de otra manera, la conformación de una dirección durante el régimen de explotación no se opone a su disolución en el período postrevolucionario.

Estamos ahora en mejores condiciones para volver a nuestra pregunta inicial de este parágrafo. Para Castoriadis, en la sociedad de la explotación la clase no puede ser su propia dirección. Ante la conformación de un poder absoluto y unificado que se muestra bajo la forma de una dictadura burocrática o un régimen de guerra, se necesita igualmente un organismo único. ¿Cómo *repite* Castoriadis a Lenin, entonces? Asumiendo lo que el primero llama “determinaciones clásicas del partido” (carácter universal, minoritario, selectivo y centralizado) y añadiendo la que considera *nueva*:

(...) la época actual añade a estas determinaciones una nueva, aún más esencial: el partido es en la forma y en el fondo un organismo único, en otras palabras, el único organismo (permanente) de la clase en las condiciones del régimen de explotación. No hay y no puede haber una pluralidad de formas de organización a las que pueda yuxtaponerse o superponerse (...) El organismo político-económico de lucha contra la explotación es un organismo unitario y único (Castoriadis, 2012, p. 5).

III. B. Claude Lefort: ¿es realmente necesario el partido?

El punto de partida de la crítica de Lefort a las posiciones del grupo *Socialismo o Barbarie* coincide exactamente con el de Castoriadis: la situación histórica de mediados del siglo XX junto con el análisis de la experiencia soviética. De hecho, el artículo *Proletariado y dirección*

revolucionaria de Lefort aparece en el mismo número de la revista (de idéntico nombre que el grupo, *Socialismo o Barbarie*) que el de Castoriadis. Si hemos tratado de mostrar cómo este último puede representar, con todas las reservas del caso, la posición de Lenin, es el turno de ver cómo Lefort *repetiría* a Luxemburgo.

Lefort cita elogiosamente las tesis de Luxemburgo acerca de la no separación entre la clase y el partido, atribuyéndole un sentido más agudo de la realidad revolucionaria que el que muestra Lenin. Pero su argumentación va más lejos, porque, aunque no deja de reconocer esta “superioridad”, ninguno de aquellos revolucionarios pone en cuestión la existencia misma del partido. Otro tanto acontece con la izquierda “actual”, que sólo se preguntaría por el “papel” o la “naturaleza” del partido, pero en ningún momento por su “idea”. Por el contrario, Lefort propondrá revisar la propia noción de “dirección revolucionaria”, porque es allí donde se juega la concepción del proletariado. Luxemburgo se traslucirá en Lefort no tanto al nivel de la reafirmación de sus tesis, sino más bien a través de la crítica de las posiciones defendidas por Lenin.

Ahora, la última palabra la tiene la *historia*. Lefort comienza a mostrar en estos escritos tempranos la que luego será una ocupación central en toda su obra: su rabiosa crítica del Partido Comunista de la Unión Soviética. Para Lefort, la “superación” de la oposición entre Lenin y Luxemburgo sólo puede hacerse a la luz de lo que la experiencia histórica nos muestra, esto es, el carácter antirrevolucionario que asume el partido luego de la Revolución de Octubre. No hay ninguna contemplación y es calificada como un *fracaso* debido a la conformación de un nuevo régimen de explotación, cuya expresión más acabada es la burocracia. El problema no será, así, el “grado” de centralización que alcance el partido, sino su propia existencia, como ya hemos mencionado. ¿Qué lección se desprende de lo anterior? ¿Qué actitud debe tomar de ahora en adelante la clase obrera en cuanto a su organización? “(...) *no puede alienarse en ninguna forma de representación estable y estructurada sin que esa representación se autonomice*” (Lefort, 2012, p. 4, las cursivas son del autor). Debe, en primer lugar, tomar conciencia de la evolución de la sociedad, de su historia, y de la “naturaleza de su explotación”.

Pero la nueva forma de organización resultante ya no podrá delegarse a una minoría

separada. En este muy preciso sentido, Lefort coincide con Castoriadis en cuanto al diagnóstico concerniente a la concentración unitaria del poder en las sociedades de explotación. Sin embargo, si en Castoriadis este hecho señalaba el aspecto de “único organismo” que debía asumir el partido, ya que en él se funden de manera privilegiada lo político y lo económico, en Lefort esta misma fusión se orienta a la autocomprensión del proletariado como clase “total” con un interés “universal”: “Debe resolver sus tareas históricas en tanto que clase *total*, y no puede confiar sus intereses a una fracción *separada*, ya que no tiene intereses *separados* del de la *gestión de la sociedad*” (Lefort, 2012, p. 5, las cursivas son del autor). Y más adelante: “El carácter universal de las tareas del proletariado aparece claramente cuando la explotación cobra una forma estatal, y adquiere así un significado no menos universal” (Lefort, 2012, p. 6).

Lefort critica la temporalidad propuesta por Castoriadis en cuanto a la *duración* de la dirección revolucionaria. La razón es que si esta se conforma como algo distinto de la clase previamente al momento revolucionario, no se disolverá en ella luego de la revolución. En efecto, dice Lefort:

Si el partido se define como la expresión más acabada de la clase, su dirección consciente o la más consciente, tenderá forzosamente a suprimir todas las otras expresiones de la clase, y a subordinarse todas las otras formas de poder (...). *Si el partido posee la verdad, es lógico que tienda a imponerla; si funciona como dirección de la clase antes de la revolución, es lógico que continúe actuando como tal después* (Lefort, 2012, p. 4, las cursivas son del autor).

Por tanto, si el partido es el portador de la verdad de la clase tenderá en todo momento a subordinarla, concentrando en sí todo el poder y eliminando los demás organismos. Aún más, la constitución de una minoría separada acentúa la relación de dependencia de la clase con respecto al partido, puesto que la primera reconocerá desde el comienzo en el segundo la necesidad de una dirección. Por ello, para Lefort, no se trata de ponerle límites, ni tampoco de esperar que se “funda” en la clase, porque el partido tiene un “sentido objetivo”, “inscrito en su estructura”, que tiende inevitablemente a unificar e imponer

su poder. El partido está condenado desde su nacimiento. Es clara la alusión a una idea clave del marxismo propia de la crítica de la religión: el productor no se reconoce en su producto, que se vuelve contra él y lo domina. Pero el proletariado es una clase especial, no puede permitirse ninguna alienación, lleva en sí el carácter universal que lo distingue de las demás clases.

Lefort desarma, así, la idea de Castoriadis según la cual, fuera de un momento revolucionario, un grupo de militantes pueda llevar adelante la lucha de clases. El partido no puede nunca reemplazar al proletariado. De esta manera pueden rastrearse las huellas luxemburguistas en su pensamiento, en las críticas al “subjetivismo” que intenta planear por encima de la historia. En las críticas, en fin, al “sustituísmo” que el partido operaría sobre la clase. No obstante, Lefort no se opone a la idea de vanguardia, e incluso reconoce que esta puede constituirse como un grupo minoritario al momento del asalto al poder, pero de ninguna forma tendrá que incorporarse a ningún partido. Su acción será el fruto de su posición en el proceso de producción conjuntamente con su conciencia política. Debe intentar, desde el principio, construir su poder de clase, erigirse en su propia dirección. De lo contrario:

Decir que ese poder no es viable sin la ayuda del partido, precisamente porque *representa* al conjunto de las tendencias de la clase -tanto a las tendencias oportunistas y burocráticas como a las revolucionarias- vendría a querer decir que *la clase es incapaz de cumplir por sí sola con su papel histórico y que debe ser protegida contra sí misma por un cuerpo revolucionario especializado*; o sea, que se volvería a introducir la tesis esencial del «*burocratismo*» que combatimos. *Nada puede proteger a la clase contra sí misma* (Lefort, 2012, p. 6, las cursivas son del autor).

¿Significa esto, a su vez, que debemos quedarnos de brazos cruzados? En absoluto, sólo redefine las condiciones de la acción:

Una colectividad de revolucionarios sólo puede trabajar y desarrollarse si comprende cuál es la situación y cuáles son las tareas de la



vanguardia, y qué relación debe establecer con ella. *El único objetivo de esa colectividad será dar una forma explícita a lo que existe ya en la vanguardia como experiencia y como saber implícito, y clarificar los problemas económicos y sociales actuales; lo que desde luego no hará, es mostrar a la vanguardia el programa de acción que debe seguir y menos aún, proponerle una organización a la que incorporarse* (Lefort, 2012, p. 6, las cursivas son del autor).

IV. Conclusión.

El interés de Lenin en la forma de constitución del partido (Socialdemócrata) tiene que ver, nos arriesgaríamos a decir, pura y exclusivamente con el éxito revolucionario. Aunque él repita una y otra vez que las diferencias con sus adversarios en el II Congreso de la Socialdemocracia Rusa se deben a “cuestiones de principio” y no a detalles, la *prioridad* en la discusión la tiene la estrategia para la toma del poder, antes que la problematización teórica del vínculo entre el partido y la clase. Pensamos no contradecirnos por esto con lo que afirmáramos al principio: claro que detrás de ese vínculo se esconde una determinada concepción de la vanguardia y el proletariado, pero, insistimos, su objetivo es *otro*. Por tanto, ante un cambio en las condiciones históricas, la estrategia puede variar. Se sabe que Lenin tiempo después revisó y corrigió sus posiciones.

¿Por qué insistimos en el punto anterior? Porque, quizás, la lección más importante que podemos tomar de Luxemburgo consiste en comprender que el partido no debe “montarse” sobre la clase, sino que la clase en su lucha determinará las formas de su organización. Luxemburgo, pensamos, *tiene razón*. Pero no la tiene enteramente *contra* Lenin, porque Lenin, aquí al menos, pretende organizar al partido para concentrar su fuerza revolucionaria, y *nada más*.

El próximo “salto” que hemos estudiado es aún más interesante, porque ya contamos con años de experiencia revolucionaria. ¿Puede reemplazar el partido la actividad de la clase obrera? De ningún modo, Castoriadis y Lefort se resisten a esa posibilidad. Sin embargo, para Castoriadis un grupo de revolucionarios puede mantener viva la lucha de clases en tiempos no inminentemente revolucionarios. Lefort lo acepta, pero su condición es que dicho grupo no

se conforme como un partido separado que presente a la vanguardia obrera un “programa” que deba admitir, sino dándole una forma explícita a lo que ya existe como *experiencia* en ella de manera implícita, porque “*el proletariado es su propia teoría*” (Lefort, 2012, p. 1, las cursivas son del autor).

El desafío abierto por la teoría de Lenin -y no se ve de qué modo un proyecto emancipatorio podría eludir sus consecuencias- ante la siempre creciente atomización social, derivada de la división del trabajo y su efecto despolitizador, exige imaginar nuevas formas de organización. Formas que, al haber ya transitado el modelo de partido burocratizado, reclaman una cohesión que reúna la realidad fragmentaria del mercado pero, al mismo tiempo, supere el centralismo y el verticalismo fortaleciendo la unidad en la autonomía.

Para terminar, volvamos al principio. Si Castoriadis y Lefort *repitieron* a Lenin y a Luxemburgo, ¿no podríamos nosotros *intentar repetir* a Castoriadis y a Lefort? Sería, al menos, un esfuerzo por quitarle la anestesia al pensamiento, que lo paraliza en demasiados lugares. La actualización de problemas teóricos podría abrir una brecha para la actualización de *problemas prácticos*:

Hoy, Lenin aparece como una figura proveniente de una zona diferente del tiempo: no es que sus nociones como la del Partido centralizado, etc., parezcan alojar una «amenaza totalitaria» -es más bien que parecen pertenecer a una época diferente, a la que ya no podemos relacionarnos apropiadamente. Sin embargo, en lugar de leer esto como prueba de que Lenin está pasado de moda uno debe, quizás, arriesgar la conjetura opuesta: ¿no podría ser que esta impenetrabilidad de Lenin es una señal de que hay algo malo en nuestra época? ¿y si el hecho de que experimentemos a Lenin como impertinente, «fuera de foco», con respecto a nuestro tiempo posmoderno, nos da un mensaje mucho más perturbador, que *nuestro* tiempo es el que está «fuera de foco», que una cierta dimensión histórica está perdiéndose en él? (Žižek, 2004, pp. 188-189, las cursivas son del autor).

V. Referencias Bibliográficas.

Albamonte, E. y Castillo, C. (2006). *El IIº Congreso del POSDR y la división entre bolcheviques y mencheviques. II Conferencia del ciclo Lenin y la historia del partido bolchevique*, verano. Recuperado de <http://www.pts.org.ar/spip.php?article5186>

Castoriadis, C. (2012). “La dirección proletaria”. *Dirección y revolución*. Recuperado de <http://cai.xtreemhost.com/otros/index.htm>

Eiff, L. (2011). “El itinerario de Lefort y la cuestión de la revolución”. Ponencia presentada en las *II Jornadas de Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea*, Córdoba, Argentina, 29-30 julio.

Lefort, C. (2012). *Proletariado y dirección revolucionaria*. Recuperado de <http://cai.xtreemhost.com/otros/index.htm>

Lenin, V. (2012). *Un paso adelante, dos pasos atrás. Obras escogidas*. Tomo I. Recuperado de <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-1-3.pdf>

Luxemburgo, R. (2010). “Problemas organizativos de la socialdemocracia”. *Obras escogidas*. Buenos Aires: Antídoto.

_____ (2012). “Problemas de organización de la socialdemocracia rusa”. *Crítica al bolchevismo*. Recuperado de <http://cai.xtreemhost.com/otros/index.htm>

Žižek, S. (2004). *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: ATUEL | Parusía.